

El Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547) en el *Lazarillo de Tormes*: Del arzobispo Silíceo, a su “pintapanderos” (el maestro Francisco de Comontes), a su obispo auxiliar, el mercedario Pedro de Oriona, y al “escudero”, el deán Diego de Castilla

Jesús Fernando Cáseda Teresa
(I.E.S. Valle del Cidacos – Calahorra, La Rioja)

1.- Honra y limpieza de sangre en el *Lazarillo de Tormes* (1554)

La crítica ha subrayado la importancia del tema de la honra en el *Lazarillo de Tormes*, especialmente en el caso del escudero al que sirve Lázaro en Toledo. El término aparece en tres momentos de la obra. La primera vez en el prólogo, concretamente en la conocida cita de Cicerón “la honra cría las artes” (Ruffinato 2011, 106)¹. Hasta seis veces la hallamos en el episodio del escudero. Y otra más en el último tratado, cuando el arcipreste de San Salvador se refiere a la esposa de Lázaro y, ante él, refiere lo siguiente: “Ella entra muy a tu honra y suya, y esto te lo prometo. Por tanto, no mires a lo que pueden decir, sino a lo que te toca, digo a tu provecho” (Ruffinato 2011, 241).

El concepto de honra en estos contextos tiene diversos valores. En el caso de la cita ciceroniana, alude a la fama y al honor del soldado y del escritor (Montiel 2020; Corencia 2016). En la referencia del arcipreste a Lázaro, tiene un sentido diferente al anterior, pues se trata fundamentalmente de un asunto de índole moral, relacionado con los rumores que han llegado a sus oídos y que acusan a Lázaro de cornudo y de consentir que su esposa se entienda con el arcipreste de San Salvador. Pero en el ejemplo del escudero, hay una evidente vinculación del término con el linaje y con la procedencia noble del individuo. Este escudero de Valladolid es un segundón –como habitual solía ser para este oficio- procedente de una familia noble y en su comportamiento siempre tiene presente sus orígenes. Según Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española*, el escudero es

El hidalgo que lleva el escudo al caballero, en tanto que no pelea con él. En la paz, los escuderos sirven a los grandes señores, de acompañar delante de sus personas, asistir en la antecámara y sala; otros están en sus casas, y llevan acostamiento de los señores, acudiendo a sus obligaciones militares o cortesanías a tiempos ciertos; los que tienen alguna pasada (es decir aquellos con mayores fortunas) huelgan más de estar en sus casas que de servir, por lo poco que medran y lo mucho que les ocupan. (Covarrubias 1616)

No puede realizar trabajos mecánicos por su condición, desprecia lo material y se guía en su comportamiento ante los demás por la apariencia. De tal modo -según afirma ante Lázaro- en “las cosas de la honra, en [...] el día de hoy está todo el caudal de los hombres de bien” (Ruffinato 2011, 199). Bajo este punto de vista, en su opinión, la honra define la “hombría de bien”. Lázaro se refiere en este tratado en un par de ocasiones a la “negra que llaman honra”, aludiendo a ella de una forma negativa. Quizás el momento en que mejor se explica el significado del término en la novela es el siguiente:

¿A quién no engañara aquella buena disposición y razonable capa y sayo y quién pensara que aquel gentil hombre se pasó ayer todo el día sin comer, con aquel mendrugo de pan que su criado Lázaro trujo un día y una noche en el arca de su seno, do no se le podía pegar mucha limpieza, y hoy, lavándose las manos y cara, a falta de paño de manos, se hacía servir de la halda del sayo? Nadie por cierto lo sospechara. ¡Oh Señor, y cuántos de aquéstos debéis vos tener por el mundo derramados, que padecen por la negra que llaman honra lo que por vos no sufrirían. (Ruffinato 2011, 180)

¹ Cito de ahora en adelante por la edic. de Ruffinato (2011).

Ha pasado desapercibida para una gran parte de la crítica la presencia en este conocido pasaje de las voces “limpieza”, “lavándose”, “sospechara” o “gentil”. Todas ellas guardan relación con la limpieza de sangre (Ferrer 1996). ¿A qué obedece su presencia en el texto? A que en Toledo, ciudad llena de judeoconversos en aquel tiempo, el asunto de la limpieza de sangre está muy presente en el momento de escritura de la obra, singularmente a partir de un momento muy concreto: la discusión, votación y finalmente las alegaciones ante el rey, Consejo real y ante el papa del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo que provocó un auténtico terremoto social y político en la ciudad y que involucró al sector clerical, al Ayuntamiento, a la Universidad de Alcalá, a parte de la nobleza e incluso a las altas instancias italianas (Amrán 2002; Amrán 2011; Amrán 2016; Sicroff 1985). Esta es, muy probablemente, la causa de su aparición en la obra, en referencia en nuestro caso a un escudero o noble de Valladolid, de aparente sangre limpia, honrado y “gentil”. Este último término no aludía en la época únicamente a las cualidades amables de un individuo, sino que esta voz -al igual que “lindo” y a diferencia de “tornadizo”, “basilisco”, “fraguado”, “alfarique” o “marrano” (Pérez Herranz 2016, 17)- hacía también referencia a los no judíos o judeoconversos o a quienes no eran sospechosos de marranos. Las palabras “limpia” o “limpieza” aparecen hasta seis veces en el tratado del escudero en contextos que permiten establecer, como el anterior, que se menciona el asunto de la limpieza de sangre.

El trabajo que ahora principio tiene como objeto estudiar la presencia de este tema en la obra a través de la figura de Juan Martínez Silíceo, arzobispo de Toledo y principal promotor del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547) y de la de otros personajes que estuvieron involucrados en el debate y en los conflictos derivados de su aprobación y cuyo rastro es perceptible en el *Lazarillo*. Este aspecto no se ha estudiado y, sin embargo, considero que es importante. Si la mayor parte de la crítica opina que la obra se compuso probablemente a partir de 1546, momento en que se aprobaron diversas ordenanzas de mendicidad en la ciudad de Toledo a que se refiere la novela (Corencia 2016, 495 y ss.), nos situamos entonces en un tiempo en que uno de los principales asuntos que provocó la discusión y debate en los círculos políticos, sociales y económicos de la ciudad, donde se desarrolla la acción a partir del tratado tercero, fue el de la limpieza de sangre, en una localidad llena entonces de judeoconversos.

2.- Juan Martínez Silíceo y el Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547)

Juan Martínez Guijarro (1477-1557) fue miembro de una familia muy humilde de Extremadura (Quero 2014; Flórez 2004). Descendiente de castellanos viejos sin mancha judía, árabe o gitana –de lo que hará gala durante toda su vida-, campesinos muy pobres, luchó duramente por abrirse camino, primero en la Península para poder estudiar (Cobos 1997), y luego en París, donde llegó a ser profesor de Matemáticas en su Universidad (Rey 2013). Vuelto a España como profesor en Salamanca, donde se ordenó, fue llamado, tras desempeñar labores de canónigo en Coria, por el emperador para encargarse de la educación de su joven hijo el príncipe Felipe. Sabemos que, pese a ser con él permisivo en algunos aspectos, fue muy inflexible en los asuntos religiosos y fundamentalmente en su idea de que gran parte de los males de España procedían de los judíos y de los judeoconversos. Después de su servicio en la Corte, marchó como obispo a Cartagena (1541), en cuya catedral trató de imponer un Estatuto de limpieza, intento que no fructificó por la oposición del cabildo. Este fue su principal objetivo –instaurar el Estatuto de limpieza de sangre- cuando, nombrado arzobispo de la catedral primada, llegó a Toledo en enero de 1546.

Juan Martínez Silíceo fue un hombre muy inflexible, de un carácter muy duro en las negociaciones e intransigente, especialmente en el asunto de la limpieza de sangre. El cambio de su apellido (de Guijarro a Silíceo) expresa muy bien su pensamiento. La segunda voz es culta y hace referencia al sílex, un material de probada dureza y consistencia, como su actitud a lo largo de su vida; a diferencia de la voz “guijarro”, mucho más vulgar, piedra pequeña y poco consistente, habitual en el suelo, donde se pisa (García García 2013, 45-66).

Toledo se mostró en aquel tiempo muy dividido en el asunto de la imposición de un Estatuto de limpieza de sangre. Ya existía en algunas órdenes religiosas de la ciudad como la de los jerónimos (Carrete 1975) después de que en el convento de la Sisle, en las afueras de la ciudad, fueran acusados varios clérigos, entre ellos su abad García Álvarez Zapata, hermano del secretario de los Reyes Católicos Fernán Álvarez Zapata, de practicar ritos judíos. Fueron quemados por orden inquisitorial y se aprobó un Estatuto de limpieza de sangre que impedía entrar a formar parte del convento a descendientes de judíos.

Al poco de llegar Silíceo a la catedral toledana, se opuso este al nombramiento como canónigo de un converso cuyo padre había sido condenado previamente por la Inquisición por practicar la religión judaica. Consiguió que el papa revocara la designación efectuada por el cabildo y, envalentonado por su éxito, presentó un Estatuto de limpieza de sangre ante los clérigos el 23 de julio de 1547 que sometió a votación. El resultado fue de 24 votos a favor y 10 en contra. Se produjo inmediatamente después un gran revuelo y diversas manifestaciones en su contra por el rector de Alcalá, por los arcedianos de Talavera y Guadalajara e, inicialmente, por el Ayuntamiento, que no obstante, con el tiempo cambió su parecer. La contestación de los llamados opositores o “contradictores” al Estatuto dentro del cabildo toledano fue muy importante, protagonizando fuertes incidentes en el interior de la catedral que provocaron la intervención de los alguaciles (Rodríguez de Gracia 2019). Finalmente, el asunto se llevó ante el joven príncipe Felipe, en ausencia de su padre que se encontraba en Flandes, que mandó que se trasladara al Consejo de Castilla para que informara y este, finalmente, emitió dictamen recomendando que se suspendiera. En septiembre de 1547 quedó, por tanto, pendiente de su aprobación final. Pero Silíceo no paró en su empeño y lo trasladó al papa que lo aprobó y finalmente el ya rey Felipe, que no quiso indisponerse con aquel, lo ratificó en 1555.

Conservamos un documento depositado en la actualidad en la Biblioteca Nacional que nos permite seguir el curso de las deliberaciones, las votaciones, los argumentos de los defensores del Estatuto y la contestación de los contradictores al mismo, miembros estos últimos de importantes familias judeoconversas de Toledo². Destacan entre ellos su deán Diego de Castilla y diversos canónigos de la familia Álvarez Zapata, entre otros el maestrescuela Bernardino de Alcaraz, su sobrino el capellán mayor Rodrigo Zapata, el doctor Peralta y el capiscol Bernardino Zapata, así como figuras muy importantes de la vida intelectual de la época como el doctor Juan de Vergara, ilustre contradictor y autor o coautor de *Las causas y razones que dieron de la contradicción del estatuto de Toledo ordenada por el doctor Juan de Vergara canónigo de la Santa Iglesia*³, un conjunto de razones en escrito dirigido al emperador en contra de la defensa hecha por Silíceo de su Estatuto de limpieza de sangre que presentaron en Valladolid ante el príncipe Felipe Bernardino de Alcaraz y su sobrino el capellán mayor Rodrigo Zapata. A los anteriores

² Sobre el proceso de aprobación del Estatuto de limpieza de sangre, se conserva una *Relación de lo que pasó al hacer el Estatuto de limpieza de sangre la Iglesia de Toledo, en 1547*. Recuperado de la Biblioteca Digital Hispánica: bdh.bne.es. Consultado el 31/03/2022.

³ B.U. de Salamanca, ms. 455: fols. 70-86.

hemos de añadir los contradictores judeoconversos Antonio de León, Miguel Díaz, Juan de Salazar y Juan Delgado.

El día de la votación, el deán Diego de Castilla mostró su oposición al resultado favorable al Estatuto de limpieza de sangre con un voto particular en que señaló lo siguiente:

En caso de que el estatuto de esta Santa Iglesia, acerca de las personas que en ellas adelante han de residir y ser admitidos por beneficiados, se ha de mudar, limitar o restringir de como ahora se practica y usa, de manera que solo en ella de aquí en adelante se admitan caballeros ilustres hombres hijosdalgo o letrados graduados por rigor de examen conforme a las pragmáticas de estos reinos, y no otra persona alguna porque admitir gente baja y popular sin tener otras calidades que les ayuden, su color de ser cristianos viejos es destruir la grandeza y autoridad de esta Santa iglesia y la orden de ella⁴.

El anterior reproche estaba dirigido al arzobispo Silíceo, que no era ni caballero ni ilustre hidalgo, pues se trataba de un hijo de un campesino extremeño muy pobre, ni tampoco graduado conforme a las pragmáticas del reino, sino en Francia, aunque luego se le reconocieran en Salamanca sus estudios realizados en París. En su escrito, Diego de Castilla, judeoconverso como los anteriormente citados, ataca la pretensión de que baste –tras la aprobación del Estatuto- con tener sangre limpia o con ser cristiano viejo para formar parte del cabildo catedralicio, aunque no se tenga ningún otro mérito.

3.- Lázaro al servicio del capellán de la catedral de Toledo

En el tratado número tres, Lázaro entra al servicio de un capellán de la iglesia mayor de Toledo, en realidad la catedral de Santa María. Anteriormente a este episodio, asiste a este lugar en compañía del escudero: “Entonces se entró en la yglesia mayor, y yo tras él, y muy devotamente le vi oyr missa y los otros oficios divinos, hasta que todo fue acabado y la gente yda” (Ruffinato 2011, 169).

La catedral se convierte, de este modo, en un lugar protagonista de la obra. Es difícil señalar a qué capellán se alude, los cuales solían tener además de sus ingresos como canónigos otros por sus negocios o actividades privadas. En cualquier caso, la actividad que desarrolla Lázaro como aguador o azacán era habitualmente realizada por extranjeros, casi siempre franceses según Sebastián Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* cuando define el término “azacán”:

El que trae o administra el agua. Nombre arábigo, usado en la ciudad de Toledo, adonde comúnmente los aguadores son gabachos, y se hacen muy ricos con un solo jumento o dos. Por estar la ciudad en alto y no haber fuentes, es necesario subirlo del río, así para beber de ordinario, como para henchir los aljibes. (Covarrubias 1616, 561)

Quizás lo que resulta más llamativo para un lector atento a la literalidad del texto es la descripción que se hace de en qué consistía su labor como porteador de agua con su asno facilitado por el capellán catedralicio. Lo señala así:

Siendo ya en este tiempo bien moçuelo, entrando un día en la yglesia mayor, un Capellán me recibió por suyo, y púsome en poder un buen asno y quatro cántaros y un açote, y començé a echar agua por la ciudad. Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcançar buena vida, porque mi boca era medida. (Covarrubias 1616, 232)

Se dice que su función era “echar agua por la ciudad”, una declaración que hemos de poner en relación con la suciedad que arrastra el noble escudero en el tratado anterior,

⁴ Biblioteca Nacional. Ms 13038. Folios 7r y 7v.

que solo alcanza a limpiar algo de ella con un poco de agua; pero que no disimula en ningún caso su suciedad: en realidad, su condición de “marrano” o judeoconverso. Con la afirmación de Lázaro de que se ocupaba de “echar agua por la ciudad” por orden del capellán o canónigo de la catedral de Toledo para el que trabajaba hay una probable referencia, otra vez, como en el caso de su anterior amo el escudero, a la limpieza (de sangre si leemos entre líneas). Lázaro, gracias a su participación en este quehacer, logró subir “el primer escalón” para alcanzar “buena vida” porque su “boca era medida”. Esto es, Lázaro hace sin rechistar lo que manda el capellán: colaborar en la “limpieza” de Toledo. Hay una probable referencia en la obra, a través del oficio de Lázaro como aguador o azacán, a la limpieza de sangre, algo también, como veremos, perceptible en los siguientes tratados.

Si esta lectura del episodio de Lázaro como aguador es correcta, parece razonable pensar que el autor de la obra, al referirse a un capellán de la iglesia mayor de Toledo, alude a alguien que dio su voto favorable el Estatuto de Silíceo en la votación de julio de 1547. Los que aprobaron el texto son los siguientes miembros del cabildo⁵: del coro del deán, Ponte (“abad de San Vicente”), Francisco Téllez de Madrigal, Riba de Enzina, Soto, Alfonso Ruiz, Castro, Diego Ortiz, Ramiro de Guzmán, licenciado Quiroga, el prior Cebrián, el obispo Campo; y del coro del arzobispo, el tesorero García Manrique, el vicario del coro Diego López de Ayala, el vicario general y doctor D. Blas Ortiz, Francisco de Silva, Juan de Mariana, Rodrigo Dávalos, Pedro Navarro (“camarero que fue del cardenal D. Juan Tavera”), Diego de Guzmán, Gomara y el arzobispo Silíceo. Probablemente el autor del *Lazarillo* esconde bajo el disfraz de amo del joven azacán en la ciudad de Toledo a uno de los anteriores clérigos citados que dieron su voto a favor del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo.

4.- Lázaro al servicio del mercedario

Se trata de un brevísimo tratado que, por su corta extensión, me permito reproducir íntegramente. En él se dice lo siguiente:

Uve de buscar el quarto y éste fue un Frayle de la Merced, que las mugercillas que digo me encaminaron; al qual ellas le llamavan pariente. Gran enemigo del coro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amicíssimo de negocios seglares y visitas, tanto que pienso que rompía él más çapatos que todo el convento. Éste me dio los primeros çapatos que rompí en mi vida; mas no me duraron ocho días, ni yo pude con su trote durar más. Y por esto, y por otras cosillas que no digo, salí d'él. (Ruffinato 2011, 213 y 214).

El más conocido fraile de la Merced en los años cuarenta y cincuenta en Toledo era fray Pedro de Oriona, tío del secretario de Carlos V Francisco de Eraso, personaje este último muy influyente en la Corte, el cual se mostró generoso en diversas ocasiones con su tío Pedro de Oriona para el que consiguió su designación de obispo de Almería en vísperas de su muerte (Salmerón 1646, 382).

Hay un adjetivo que destaca entre todas las voces del texto del *Lazarillo* cuando habla de su amo el mercedario: “amicíssimo”. Pedro de Oriona fue nombrado por el papa obispo auxiliar de Juan Martínez Silíceo a instancia de este último por ser un buen amigo suyo, en el cual depositó su confianza. En la obra se dice, asimismo, que las mujercillas colindantes con el convento de los mercedarios lo llamaban “pariente”. El monasterio de la Merced de Toledo, actualmente desaparecido, estaba situado junto a la iglesia de San Salvador a que se alude en el último tratado, concretamente a su arcipreste al que sirve la mujer de Lázaro. Cuando dice el autor de la obra que las vecinas lo llamaban “pariente” lo hace porque residió durante mucho tiempo en este convento, desde el momento en que

⁵ Biblioteca Nacional. Ms 13038. Folios 6r y 6v.

juró sus votos y hasta que fue nombrado visitador de la orden en 1544. Pero, además, la referencia a “pariente” guarda relación con la circunstancia familiar de que el secretario personal del emperador era su sobrino, el mencionado y poderoso Francisco de Eraso. Podía decir con razón el autor del *Lazarillo* que este mercedario era “pariente” de uno de los más relevantes individuos de la vida política y social de la España de mitad del siglo XVI (Carlos 1994).

Martínez Silíceo mantuvo siempre una buena relación con el emperador y especialmente con su hijo, del que fue preceptor. Parece claro que a Silíceo le interesaba mantener una buena amistad con el tío del secretario del emperador Carlos V, Pedro de Oriona. Francisco de Eraso, a su vez, tuvo siempre un trato muy estrecho con su familiar.

En el texto del *Lazarillo*, su autor juega en varias ocasiones con la voz “zapatos” a la que alude en varias ocasiones. Según dice, rompía el clérigo mercedario más zapatos que todos sus compañeros juntos. Lázaro reconoce que los primeros que tuvo, ya gastados, se los dio este fraile. Son varios los críticos que aluden a una posible referencia sexual en el sintagma “romper zapatos” (Sieber 1978). Sin embargo, no creo que eso sea así. En realidad, la referencia a los zapatos obedece a dos razones. La primera, a que el mercedario pertenecía a la orden de los mercedarios en su rama de los calzados y no a la de los descalzos. La orden de los mercedarios descalzos no estará en Toledo hasta el siguiente siglo y no nacerá hasta el 8 de Mayo de 1603 (Penedo 1973, XXIII). Y, por otra parte, esta referencia a “romper zapatos” hemos de trasladarla a su causa: a que nunca se encontraba en el convento. La razón es la siguiente: Pedro de Oriona fue nombrado en 1544 visitador de su orden (Salmerón 1646, 382) y anduvo por gran parte de Castilla y Andalucía recorriendo conventos a causa de su cargo. Esa es la razón de que el autor de la obra diga que rompía muchos zapatos y que “era gran enemigo de comer en el convento”, o afirme que estaba “perdido por andar fuera” y que era “amigo de visitas”. Con esto último alude a que era visitador de su orden y estaba poco en el convento.

Me interesa lo que dice sobre que también era “gran enemigo del coro”. ¿A qué se alude en este caso? Muy probablemente a que, pese a ser obispo auxiliar, y por tanto mandatario a todos los efectos del cabildo catedralicio, no era canónigo y se mostró contrario a los que votaron contra el Estatuto de limpieza de sangre de Silíceo. No olvidemos que la catedral se organizaba en los llamados coros: canónigos del coro del arzobispo y canónigos del coro del deán. La alusión, por tanto, a ser “gran enemigo del coro” hace referencia a su animadversión contra los opositores judeoconversos del Estatuto de sangre de la catedral de Toledo (Lop 2005).

Pedro de Oriona era natural de Villanueva de los Infantes y recibió siendo joven los hábitos de su orden en el convento toledano, teniendo “muchos oficios graves en su provincia”, según el historiador de los mercedarios Pedro de San Cecilio (1669, 145). Fue nombrado provincial, como he señalado, en 1544. El anterior historiador afirma que tuvo “una estrecha amistad desde sus primeros años con el cardenal Juan Martínez Silíceo, desde al principio al fin de sus estudios, y tan semejante en la condición y dictámenes que parecía prevalecer en ambos unos mismos humores” (San Cecilio 1669, 146). Su sobrino Francisco de Eraso, según Pedro de San Cecilio, “solicitava grandemente los aumentos de su tío” ante el emperador y ante el príncipe Felipe y tuvo siempre el favor del papa Paulo III, quien lo “consagró obispo con quinientos ducados que le consignó de pensión” (San Cecilio 1669, 146). Falleció en 1557 cuando iba a tomar posesión de un nuevo obispado, esta vez en Almería.

Se trata, por tanto, de un protegido del arzobispo y luego cardenal Juan Martínez Silíceo, muy bien relacionado asimismo con el emperador y con el príncipe Felipe gracias a su sobrino el secretario Francisco de Eraso, con el papa Paulo III y persona con buenos ingresos económicos. Conservamos en el Archivo General de Simancas una reclamación

judicial llevada a cabo por la persona encargada de gestionar sus asuntos, un capellán del coro de la catedral de Toledo llamado Antonio Muñoz que reclama al “convento de Santa Catalina de Toledo y al secretario Francisco de Eraso, herederos del obispo que fue de Toledo, Pedro de Oriona, por dinero que le quedó debiendo el obispo del tiempo que le sirvió Muñoz como secretario y administrador”⁶.

¿Por qué el autor del *Lazarillo* habla de este individuo de una forma tan despectiva? Por lo que vamos viendo, al autor de la obra hay que buscarlo en la órbita de los opositores a Juan Martínez Silíceo y a su Estatuto de Limpieza de sangre. No hay muchas dudas de que este último, llegado a Toledo en 1546, quien poco después nombró como obispo auxiliar a su “amicíssimo” –como se dice en la obra- fraile mercedario Pedro de Oriona, buscó en este último un importante apoyo para sacar adelante todos sus proyectos, especialmente su Estatuto de limpieza de sangre. Que el fraile mercedario de la novela sea tan fuertemente vilipendiado obedece probablemente a que el satirizado fue alguien muy próximo a Silíceo. Quizás, según la hipótesis que yo defiende, su obispo auxiliar Pedro de Oriona. El autor del *Lazarillo* está por esta razón y por las que apunto en las siguientes partes del estudio entre el grupo de canónigos toledanos contradictores del Estatuto de limpieza de sangre. Se trataría, en cualquier caso, de un judeoconverso que votó en 1547 en contra de este, canónigo por tanto y uno de los diez opositores que antes he mencionado.

5.- El maestro “pintapanderos” Francisco de Comontes, sustituto en la catedral de Toledo de Juan Correa de Vivar

En el tratado sexto de la obra, Lázaro dice lo siguiente:

Después desto, assenté con un maestro de pintar panderos, para molelle los colores, y también sufrí mil males. (Ruffinato 2011, 231)

Se trata de una referencia sumaráisima a alguien que la crítica no ha sabido identificar. Se ha dicho –como en el caso del mercedario- que hay alguna clase de referencia sexual en el texto anteriormente transcrito. El término “pandero” equivaldría –según esta hipótesis- a una conocida zona anatómica, y “moler”, aplicado a esta, guardaría relación con alguna clase de práctica sexual (Redondo 2007, 166) entonces perseguida y relacionada con la sodomía.

Sin embargo, nadie se ha apercibido de la existencia en la época de la voz “pintapanderos” que el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* recoge con el significado de ‘pintor poco hábil’. Señala que su primera ocurrencia se encuentra en la *Ortografía castellana* de Mateo Alemán de 1609 (Garcidueñas 1950, 8). Sin embargo, esta afirmación probablemente no es correcta; en la novela de Lázaro encontramos su primera aparición.

¿Qué quiere decir el autor de la obra cuando llama a un “maestro” de forma despectiva “pintapanderos” o “maestro de pintar panderos”? Alude de una manera sobreentendida a un pintor que acaba entonces -1547- de ser nombrado “maestro pintor” de la catedral de Toledo por su cabildo a instancia del arzobispo Silíceo (Ceán 1800, 351; Mateo 2003; Marías 1981). Se trata de Francisco de Comontes. Hasta ese momento -pese a no haber sido nombrado oficialmente “maestro” como en este último caso-, el pintor que hacía la mayor parte de los trabajos para la catedral toledana era Juan Correa de Vivar, pintor de muchos judeoconversos ricos de la ciudad, entre otros, de algunos miembros de la familia Álvarez Zapata. Hasta el nombramiento de Francisco de Comontes como “maestro de la catedral”, era Correa de Vivar quien solía llevar a cabo retratos y otras pinturas en la catedral primada.

⁶ Archivo General de Simancas. ES.47161.AGS//CRC,742,5.

Uno de los primeros trabajos que Francisco de Comontes hizo como “maestro pintor” en la catedral, siguiendo escrupulosamente las indicaciones del arzobispo, fue un retrato de este que se conserva en ella:



1. Retrato de Juan Martínez Silíceo por Francisco de Comontes. Catedral de Toledo.

En este retrato de Juan Martínez Silíceo, aparecen algunos de los elementos que conforman su iconografía y que, como ha estudiado Flórez (s.f.), están ya presentes en sus libros. Entre estos encontramos el pitagorismo matemático y el nominalismo lingüístico en la reflexión cristológica que identifican su obra y su pensamiento. En el retrato de Francisco de Comontes que se encuentra sobre estas líneas se refleja “un rostro duro que expresa la conciencia de poder del sujeto del mismo. Un poder definido por tres símbolos: el báculo, la mitra y la capa. Y finalmente una “impresa” en la parte superior derecha de su retrato”. En esta “impresa” aparecen tres elementos simbólicos, según Cirilo Flórez: “el nombre de Jesús esculpido sobre una piedra blanca, el fuego y el eslabón”.

Juan Martínez Silíceo se llamaba en realidad, como ya he señalado, Juan Martínez Guijarro y cambió en su onomástica el pequeño y humilde nombre de “guijarro” por el duro y poderoso “sílex”; de ahí su apellido “Silíceo”. El sílex aparece en su iconografía como símbolo del fuego y también de la sabiduría. Pero precisa del eslabón para producir este fuego y esta luz del conocimiento. De este modo Silíceo une el simbolismo del sílex al nombre de Jesucristo en su iconografía, especialmente en su retrato y en sus últimos libros y aún, de este modo, la fe y la sabiduría en su representación. Según Cirilo Flórez, se produjo así un paso desde su condición de “maestro” a la de “príncipe de la Iglesia”. Se convirtió en patrono de pensadores como Blas de Ortiz o Gómez Pereira y, como mecenas, creó el “coro de músicos” de la catedral toledana o el Colegio de Doncellas en 1546, donde está enterrado.

¿Por qué satiriza el autor del *Lazarillo* a este “maestro pintapanderos”. Porque se trata de alguien muy próximo al arzobispo, un amigo de este al que nombró “maestro pintor” de la catedral de Toledo y fue autor de un retrato que explicita perfectamente el poder, la intransigencia y el miedo que infundía el arzobispo Silíceo, especialmente para

los judeoconversos que tuvieron con él durísimos enfrentamientos a causa del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral. Los lectores de la época a buen seguro que supieron identificar al aludido en la obra, probablemente el “maestro” Francisco de Comontes, creador del retrato en que se muestra a un hombre poderoso, inflexible y duro como el sílex, el arzobispo Silíceo.

Si comparamos el anterior retrato con el que hizo Juan Correa de Vivar (Gómez Menor, 1965; Mateo Gómez s.f.) de los hermanos judeoconversos Juan Álvarez de Toledo y Bernardino Illán de Alcaraz, maestrescuelas ambos de la catedral toledana e hijos del secretario de los Reyes Católicos Fernán Álvarez de Toledo, actualmente en la capilla de Santa Catalina de la iglesia de San Salvador –la que da nombre al arcipreste a que sirve la esposa de Lázaro- veremos las diferencias con el retrato de Silíceo.



2. Juan Correa de Vivar. Calvario con donantes. Capilla de Santa Catalina en la Iglesia de San Salvador de Toledo.

Los donantes Juan Álvarez de Toledo (a la izquierda) y su hermano Bernardino Illán de Alcaraz (a la derecha) aparecen arrodillados en el Calvario junto a Jesús y la Virgen María. No hay ningún elemento que refleje poder o altivez, a diferencia de lo que ocurre en el retrato de Silíceo, de estos miembros de familia de judeoconversos, canónigos de la catedral de Toledo. Fue Bernardino “contradictor” del Estatuto de limpieza de sangre de Silíceo y para entonces -1547- Juan Álvarez de Toledo ya había fallecido. Correa de Vivar crea una composición de profundo sentimiento cristiano y de humilde aceptación de la muerte. La sencillez, piedad y devoción de los “donantes” es muy distinta a la altivez que exhibe Silíceo en el retrato de Francisco de Comontes, que refleja el carácter arisco e inflexible del arzobispo. A cambio, Juan Álvarez de Toledo y su hermano Bernardino Illán de Alcaraz muestran dulzura y respeto. La crítica probablemente no ha sabido valorar un hecho que relaciona en buena medida el *Lazarillo* con Jesucristo. Al margen de las tradiciones populares y de la influencia del folklórico personaje de Lazarillo, presente en textos contemporáneos como por ejemplo en Sebastián de Horozco (Márquez 1957), Lázaro y el ciego -los dos primeros protagonistas de la obra- forman parte de los dos más importantes milagros de Jesucristo: Lázaro de Betania resucitado en la Biblia y el ciego que recuperó la vista. En el retrato de Juan Correa de Vivar, los

hermanos judeoconversos de la familia Álvarez Zapata, la más perseguida por Silíceo, Jesucristo no está presente en una “impresa” a mayor gloria del representado, como ocurre en el retrato del arzobispo, sino en la cruz de la pasión y muerte.

6.- Lázaro alguacil del Ayuntamiento de Toledo y los “retraídos” de la catedral de Toledo

El tratado séptimo cuenta el trabajo de Lázaro como alguacil de la ciudad de Toledo de este modo:

Despedido del Capellán, assenté por hombre de justicia con un Alguazil; mas muy poco biví con él, por parecerme oficio peligroso. Mayormente que una noche nos corrieron a mí y a mi amo a pedradas y a palos unos retraydos. Y a mi amo, que esperó, trataron mal, mas a mí no me alcanzaron. Con esto renegué del trato. (Ruffinato 2011, 235)

La crítica ha analizado con detalle la sátira que hace Lázaro -tanto en esta parte como en el episodio del buldero- de los alguaciles y del poder municipal en su tiempo. En un caso, por la connivencia del alguacil con el vendedor de bulas para engañar a los habitantes de la Sagra, y en este último por el nulo poder de intimidación de las fuerzas de orden de la ciudad. Sin embargo, no se han apercibido estos críticos de quiénes son los que dan una paliza al alguacil en este tratado y están a punto de hacer lo mismo con Lázaro si no hubiera este escapado: se trata de unos “retraídos”. Este término denominaba entonces a los que huían de la justicia y se refugiaban en las iglesias, donde no alcanzaban el poder real o municipal. El *DRAE* indica como tercera acepción del término “retraído” la relativa a una persona “refugiada en lugar sagrado o de asilo”. De este modo, el autor del *Lazarillo* alude a cómo la Iglesia se convirtió en cómplice de los delincuentes, que encontraban así acomodo en los recintos religiosos para escapar de la persecución judicial.

Este episodio da cuenta de la inseguridad que entonces se vivía en la ciudad de Toledo, como han señalado muchos críticos (López de Ayala 1901). Pero al margen de ello, refleja una circunstancia que produjo muchas quejas de los canónigos de la catedral toledana: durante el gobierno de Silíceo, la iglesia mayor de la ciudad albergó a un número muy elevado de estos individuos huidos de la justicia o “retraídos”. Hubo muchas reclamaciones a Silíceo por tal causa y, a lo que parece, este no hizo caso. Me permito reproducir lo que dijeron a este respecto en su presencia:

Procura recoger en la torre retraídos, hombres malhechores, huidos de la justicia, para que le ayuden a tañer y como estos no saben es causa de acabar de destruir la torre, como destruyen todo lo alto de la santa iglesia, Y éstos de noche, cerrada la santa iglesia, bajan a ella; allí juegan y cenan y, a veces, tiene mujeres suyas y ajenas y hacen otros grandes excesos en deservicio de nuestro señor. Que ha acaecido a los tales acuchillar los guardas de la iglesia, queriéndolos estorbar y quitar lo que allí hacen. Hemos suplicado infinitas veces a vuestra señoría [el arzobispo Silíceo] remedie estos excesos y ponga persona en la torre de cuidado, y que sea hombre virtuoso y honrado que resida en su oficio y cobre el salario entero. Mire vuestra señoría la razón que tenemos y sea servido de remediarlo sin más dilación. (Rodríguez de Gracia 1984, 133)

El arzobispo respondió del siguiente modo:

Al 10 capítulo respondemos: que el oficio de ser alcayde de la torre no es a proveer de vosotros, sino del prelado y arzobispo de esta santa iglesia y así lo ha sido siempre y no se hallará ser verdad otra cosa. Y si el alcayde no da bastante salario, al que tiene puesto en su nombre para tañer las campanas y guardar la torre, es justo se le dé lo necesario y así muchos días lo hemos mandado. Y como quiera que estos oficios mecánicos están comúnmente debajo del obrero y los dos visitadores hasta el día de hoy, ellos no se han quejado ni dicho a mí la falta que vosotros me imputáis. Y así,

si algunos malhechores se acogen en la torre creo teneis entendido que yo he mandado muchas veces al Vicario que ningún retraido en la torre pueda estar más de nueve días, y así lo ha proveido el dicho Vicario y esto se hallará de verdad. Y que allí se recojan algunos que hallan cometido algún crimen, es justo se les vale la iglesia que sean ahorcados, pues esto permite y mandan los sagrados cánones. Y si las campanas se quiebran, costumbre es en todas las iglesias quebrarse las campanas; porque no son de materia celestial que hayan de durar para siempre, y no es de creer que por tal falta del que las tañe, pues no son de barro ni vidrio, sino que el tiempo que pasa por ellas las envejece y se quiebran, como en los otros animales acaece que la vejez los consume y mata. (Rodríguez de Gracia 1984, 133)

La respuesta del arzobispo es una simple evasiva. Reconoce que es competencia suya y no del cabildo la designación del alcaide o encargado de cuidar la torre catedralicia. Pero, en su descargo, señala que ninguna queja le ha llegado ni del obrero ni de los visitantes con respecto al comportamiento de los retraídos. Parece bastante claro que busca eludir responsabilidades y en ningún caso reconoce los hechos de que se le acusa.

Creo que el autor del *Lazarillo* alude en este pasaje de la obra a esto precisamente, a cómo los retraídos encontraron en la catedral toledana un espacio perfecto, a causa de la permisividad de Silíceo, para huir de la justicia. Parece razonable pensar que quien escribió la obra estaba muy al corriente de las reclamaciones de los canónigos por el modo de actuar en este asunto del arzobispo. Y parece por tanto posible que este autor fue uno de ellos.

7.- El arcipreste de San Salvador y la familia Álvarez Zapata

Lázaro entra en contacto con el arcipreste de San Salvador de Toledo porque pregonaba sus vinos en la ciudad. Acepta su propuesta de casar con su criada, la cual – según malas lenguas, a las que finalmente decide no hacer caso – recibe dádivas de este clérigo. ¿Por qué se menciona de forma tan explícita esta iglesia, la de San Salvador, en el *Lazarillo*? Referirse, a mitad del siglo XVI, a esta iglesia era tanto como aludir de forma muy directa a una famosa familia de judeoconvertidos, encargada de su mantenimiento, en cuya *collación* poseían diversas casas: la de los Álvarez Zapata (Vaquero 2001). El miembro más importante de esta, el secretario de los Reyes Católicos Fernán Álvarez Zapata, se hizo cargo de su conservación (Ceballos-Escalera, 2013), pagó de su bolsillo su reparación tras un gran incendio ocurrido en la última década del siglo XV y construyó en ella la capilla de Santa Catalina en 1498 que actualmente se conserva y en la cual están enterrados su dos hijos anteriormente citados, los maestrescuelas y canónigos de la catedral de Toledo Bernardino Illán de Alcaraz y Juan Álvarez Zapata, al frente el segundo de la Universidad de Toledo hasta 1546 y desde ese año y hasta 1556, fecha de su fallecimiento, el primero. La Universidad fue fundada sobre la base del colegio de Santa Catalina por el tío de estos y hermano de Fernán Álvarez, el canónigo de la catedral toledana D. Francisco Álvarez Zapata (Lorente 1999; Gómez Sánchez 1980; Portela 2003). En esta capilla se encuentra el retrato del calvario de Correa de Vivar a que he aludido en el anterior epígrafe y la tumba de ambos hermanos.

Hay algunas razones para que el autor del *Lazarillo* aluda a esta iglesia. En primer lugar, porque está bajo la advocación del Salvador, esto es, Jesucristo. Y Jesucristo es el autor de los milagros de Lázaro y del ciego, dos protagonistas de la obra. Existe desde la época de su fundación, en tiempos de los visigodos, una pilastra en que aparecen tallados en una cara Lázaro de Betania y en otra el ciego bíblico (Schlunk 1971). Esta iglesia, durante la dominación árabe, fue frecuentada por los mozárabes toledanos. Una de estas familias descendientes de aquellos mozárabes fue la de los Illán de Toledo, a la que probablemente se refiere D. Juan Manuel en su conocido *ensiempro* del *Libro del conde Lucanor* con el personaje del mago D. Illán de Toledo. Descendiente de esta familia mozárabe fue la madre de Bernardino Illán de Alcaraz, el cual tomó los apellidos de su madre y no el “Álvarez de Toledo” paterno a diferencia de sus hermanos. Es curioso este

detalle onomástico: si reordenamos Alcaraz, obtenemos “Lazar”. Y si le añadimos “Ill” de Illán, obtenemos “Lazarill”, algo ciertamente sorprendente.

Parece, por tanto, que el autor del *Lazarillo* alude a esta familia al final de la obra, la principal damnificada por el Estatuto de limpieza de sangre, entre cuyos miembros se encuentran los contradictores Bernardino Illán de Alcaraz, el capiscol Bernardino Zapata, el doctor Peralta o el capellán mayor Rodrigo Zapata, sobrino del primero. De hecho, en la *Relación de lo que pasó al hacer el Estatuto de limpieza de sangre la Iglesia de Toledo* (1547), en concreto en la “Tercera parte en la cual se ponen los deméritos y calidades de las personas que contradijeron el estatuto, por donde se verá claramente solo esto haber sido causa bastante para hacer lo hecho”, se alude a esta familia judeoconversa, muy poderosa dentro de la catedral, como máximo ejemplo de nepotismo, de la que se dice, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

Estos dichos maestrescuelas y capellán mayor y doctor Peralta y doctor Herrera tienen entre sí tanto parentesco y amistad y tanto deseo que sea conservada la memoria de sus antepasados, que no solo conservan los bienes temporales que les dejaron sus pasados, mas de lo espiritual usan de tal manera que trabajan de lo parecer cuasi *iure hereditario* o haciendo sus prebendas, a manera de mayorazgo perpetuo, como a la clara se ve porque Francisco Álvarez Zapata, maestrescuela que fue de esta Santa Iglesia, que se decía el cojo, de quien arriba hemos dicho que fue preso por el Santo Oficio y después murió preso por comunero en Valladolid, dejó regresada la maestrescolía a Bernardino Zapata; este Bernardino Zapata tuvo una hija que casó con Luis Zapata, hermano del dicho capiscol, y el doctor Herrera y este dicho Bernardino Zapata dio regreso a la maestrescolía a Juan Álvarez Zapata, dio luego regreso a Bernardino Álvarez, su hermano, que ahora es maestrescuela y este Bernardino Álvarez de Alcaraz dio luego en continente que sucedió en su hermano, coadjutoría a Bernardino de Sandoval, nieto de Bernardino Zapata, maestrescuela que fue y el dicho Juan Álvarez Zapata, que asimismo fue maestrescuela tuvo una hija la cual casó con Rodrigo de Alarcón, la cual fue sobrina del dicho Bernardino Zapata y dio regreso a una canonjía al doctor Peralta, hermano de dicho Rodrigo de Alarcón y este Peralta ha dado regreso de ello a Juan de Alarcón, y el nieto de dicho Juan Álvarez Zapata, maestrescuela de quien el dicho doctor Peralta había recibido la canonjía⁷.

Después de dar cuenta de las innumerables prebendas de esta familia en la catedral, se concluye que “estos sobredichos hidalgos hacen mayorazgos y perpetuas sucesiones en esta Santa Iglesia, la cual sucesión es cosa clara que no se permita en derecho”. Silíceo pretendía con su Estatuto que cesaran abusos como los anteriormente reseñados y por ello sustentó su propuesta poniendo como ejemplo el de esta familia, la de los Álvarez Zapata, tan vinculados con la iglesia de San Salvador de Toledo, donde todavía hoy sus descendientes, los condes de Cedillo, son propietarios de la mencionada capilla de Santa Catalina.

8.- Otra posible alusión en el *Lazarillo* a un clérigo judeoconverso contradictor del Estatuto de limpieza de sangre de Juan Martínez Silíceo: Diego de Castilla, o el “escudero” amo de Lázaro

El escudero a que sirve Lázaro en el tercer tratado es, bajo mi punto de vista, sospechoso de encubrir a alguien muy relacionado con la lucha contra el Estatuto de Silíceo. Se afirma en la obra que era de Valladolid, segundón de una noble familia, atento fundamentalmente a su linaje, el cual rige en el texto todas sus actuaciones: no puede desarrollar trabajos mecánicos, defiende su honra por encima de todo y se guía fundamentalmente por la apariencia. Además, Lázaro se ocupa en su narración de subrayar una y otra vez que estaba sucio, lleno de mugre. En otros términos: era un

⁷ Biblioteca Nacional. Ms 13038. Folios 32v y 33r.

“marrano” o judeoconverso. Era tanta la suciedad de su ropa y de su casa que apenas podía el poco de agua que empleaba disimular su estado.

Hay una relación de proximidad de este personaje con el principal opositor al Estatuto de Juan Martínez Silíceo, el deán de la catedral de Toledo Diego de Castilla. Según Ángel Fernández Collado, era este último natural de Valladolid, miembro de una familia noble de esta ciudad castellana:

Nació en Valladolid en torno a 1507. Era hijo de Felipe de Castilla, deán de la catedral toledana, y hermano de Luis de Castilla, canónigo y arcediano de la catedral de Cuenca. Su madre era Francisca de la Encina. Parece que ambos hermanos, según algunos historiadores, se aprovecharon de la falsificación del testamento del rey para atribuirse una ascendencia más ilustre que la que poseían. (Fernández Collado s.f., s.p.)

Alude Collado a la falsificación del testamento del rey. En opinión de Verardo García Rey, se trataría del testamento de Pedro I. Indica este último investigador que:

Algunos historiadores mencionan a este ilustro Deán de 'la Santa Iglesia de Toledo, por la marcada intervención personal que tuvo en las falsificaciones que hizo en el testamento de Rey Don Pedro de Castilla, y el cual instrumento importantísimo, otorgado en Sevilla el 18 de noviembre de 1362, conservan hoy día las monjas del Convento de Santo Domingo el antiguo de Toledo. (Fernández Collado s.f., s.p.)

Desconozco la verdad o no de estas acusaciones. En cualquier caso, el asunto de sus orígenes nobles fue la mayor preocupación del deán de la catedral de Toledo, cargo que ocupó primero interinamente en 1545 a causa de la enfermedad de su padre D. Felipe de Castilla, también deán y a quien sustituyó en el cargo, y de forma ya definitiva una vez fallecido este último en 1551 (García Verardo 1924).

Diego de Castilla es autor de varios textos sobre la nobleza, su auténtica obsesión a lo largo de toda su vida. Destaca su *Historia del Rey don Pedro y su descendencia que es la de Castilla* y un *Memorial de cosas antiguas*, texto manuscrito que se halló con ocasión de la almoneda de sus bienes entre sus documentos una vez fallecido (García Verardo 1924, 178 y ss.). En ambos textos muestra sus grandes conocimientos de las familias nobles del país, sus orígenes, desarrollo, uniones y peleas señalando que “en nuestras crónicas de España hay muchas cosas faltas, dignas de muy gran memoria” (Carnerero 1832, 40 del vol IV). En sus obras acusa a Pedro López de Ayala, autor de la *Crónica del Rey Pedro I*, de ensuciar la imagen de su antepasado el rey castellano por llamarlo “cruel” cuando otros lo apellidaban “el justiciero”.

Diego de Castilla era judeoconverso y en tal condición aparece como el principal instigador de la revuelta contra el Estatuto arzobispal. He señalado con anterioridad que emitió en julio de 1547 un voto particular en contra de su aprobación insistiendo en que los canónigos deberían ser elegidos por su origen noble y por contar con unos estudios acreditados conforme a las pragmáticas del reino y no en razón a su condición de cristianos viejos. En realidad, se trata de un ataque directo contra Silíceo, hijo de un humilde campesino, cuyos estudios universitarios los cursó fuera de nuestro país.

¿Cómo se describe en la novela al escudero al que sirve Lázaro en el tercer tratado? Como un hombre lleno de mugre y de suciedad. De hecho, las palabras “limpieza”, “lavar” y otros sinónimos aparecen fundamentalmente en referencia a este individuo, al que “no se le podía pegar mucha limpieza” y cuya cama no estaba “muy continuada a lavarse”. La suciedad de este sujeto y de todo su entorno lo definen de forma importante a lo largo de todo el tratado. ¿Por qué? Porque el autor del *Lazarillo* alude a que se trata de un marrano o judeoconverso.

Creo que con todas estas referencias, en el contexto tanto espacial como temporal de la obra y especialmente en base a las alusiones encubiertas al Estatuto de limpieza de sangre que se hallan en la obra, el escudero es trasunto del judeoconverso, natural de Valladolid, noble obsesionado por sus orígenes y linaje de la alta nobleza como descendiente del rey Pedro I, el deán de la catedral de Toledo y principal contradictor del Estatuto de Silíceo Diego de Castilla.

¿Por qué el autor lo trata de una manera despectiva? En realidad, pese a que lo ridiculiza por su obsesión nobiliaria, lo trata de una forma afectuosa: “Con todo, le quería bien, con ver que no tenía ni podía más, y antes le avía lástima que enemistad” (Ruffinato 2011, 188). Diego de Castilla, no obstante, ha pasado a la Historia no tanto por su oposición al Estatuto catedralicio, cuanto por haber sido quien trajo a Toledo al gran pintor Dominico Theotokopoulos, “el Greco”. Probablemente debería pasar también a la posteridad como la persona que se oculta detrás del “escudero” del *Lazarillo de Tormes*.

Conclusiones

Una vez acabado este estudio, creo que podemos establecer las siguientes conclusiones:

- 1.- La crítica no se ha apercibido de la importancia que tiene en el *Lazarillo* el asunto de la limpieza de sangre y de su presencia en la obra. Este estudio establece el origen de la novela -especialmente a partir del tercer tratado- en el debate y aprobación del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo, sometida a votación por el arzobispo Juan Martínez Silíceo en julio de 1547 ante el cabildo. En buena medida esta circunstancia explica el desarrollo del texto y la presencia en él del escudero de Valladolid, del capellán de la catedral de Toledo, del mercedario, del maestro de pintar panderos, de los “retraídos” y del arcipreste de San Salvador. Todos ellos tienen algo en común: guardan relación con el gobierno arzobispal de Silíceo y con la conflictiva aprobación de su Estatuto.
- 2.- El escudero de la obra, natural de Valladolid, obsesionado por sus orígenes nobiliarios y “sucio” o marrano por su condición de judeoconverso encubre al deán de la catedral de Toledo, el principal opositor, junto con la familia Álvarez Zapata, del Estatuto. Todas estas circunstancias que aparecen en la obra y que identifican al escudero son las que encontramos en la biografía de Diego de Castilla, natural de Valladolid, descendiente del rey Pedro I, autor de varias obras sobre la nobleza castellana, judeoconverso y principal contradictor.
- 3.- La catedral de Toledo vuelve a aparecer de nuevo en la obra a través del capellán al que sirve Lázaro. Hay una alusión a la limpieza de sangre en el oficio que entonces desarrolla Lázaro a lo largo de cuatro años al servicio de este capellán innominado: “echar agua” por la ciudad de Toledo. Aventuro que quizás se trate de uno de los clérigos que dio su voto positivo al Estatuto de Silíceo. La alusión a “echar agua” está, una vez más, relacionada con la limpieza de sangre.
- 4.- El fraile de la Merced que protagoniza el tratado número cuatro oculta muy probablemente al “amicísimo” –como se le califica en la obra- del arzobispo de Toledo Pedro de Oriona, a quien Silíceo protegió y logró que fuera nombrado por el papa su obispo auxiliar en la diócesis toledana. En la obra se le califica de “pariente” pues era tío de uno de los personajes más relevantes de vida política del reinado de Carlos V, su secretario personal Francisco de Eraso. Asimismo se dice de él que rompía muchos zapatos –pues era miembro de la rama calzada de su orden, cuyo convento hoy desaparecido estaba junto a la iglesia de San Salvador en Toledo- y que apenas aparecía por el convento por una razón: en 1544 fue nombrado visitador de su orden (se dice en la obra que era “amigo de visitas”) e hizo numerosos viajes por Castilla y Andalucía y por

tal razón se afirma que “era gran enemigo de comer en el convento” o estaba “perdido por andar fuera”. Cuando el autor señala que era “enemigo del coro” se refiere a su probable enfrentamiento con los canónigos del coro del arzobispo y del coro del deán que se opusieron a Silíceo. Los clérigos catedralicios en Toledo, por otra parte, estaban organizados en diversos coros y el obispo auxiliar -el mercedario Pedro de Oriona- no pertenecía a ninguno porque no formaba parte del cabildo.

5.- El maestro de pintar panderos oculta al “maestro pintor” Francisco de Comontes, nombrado para este cargo bajo mandato de Silíceo el mismo año de la aprobación del Estatuto de limpieza de sangre, en 1547. Parece que ambos tuvieron una buena amistad y sustituyó a quien sin embargo nunca fue nombrado maestro pintor del establecimiento catedralicio, pese a que hasta entonces realizara algunos trabajos en la catedral primada, el pintor toledano Juan Correa de Vivar, autor del retrato de los hermanos de la familia Zapata, Juan Álvarez Zapata y Bernardino Illán de Alcaraz. El retrato de Silíceo realizado por Comontes expresa mejor que ningún otro el carácter inflexible del arzobispo. Con el término “pintar panderos” alude el autor del *Lazarillo* a la voz “pintapanderos” relacionada con alguien poco hábil en la pintura: se trata, como en el caso del episodio del mercedario, de una sátira de alguien muy próximo al arzobispo Silíceo, en este caso el maestro de la catedral de Toledo Francisco de Comontes.

6.- Los “retraídos” que golpean al alguacil y que a punto están de hacer lo mismo a Lázaro abundaron en la catedral toledana durante el gobierno arzobispal de Silíceo. He descubierto la existencia de muchas quejas del cabildo contra él por tal motivo, y cómo este, sin embargo, respondía a los requerimientos para expulsarlos con evasivas.

7.- Tras el “arcipreste de San Salvador” se encuentra la familia Zapata, descendientes sus miembros del secretario de los Reyes Católicos Fernán Álvarez Zapata, familia encargada del mantenimiento de esta iglesia y dueña de la capilla de Santa Catalina donde se encuentran enterrados los hermanos Juan Álvarez Zapata y Bernardino Illán de Alcaraz, maestrescuelas ambos de la catedral de Toledo, judeoconversos, al frente el primero de la Universidad de Toledo hasta 1546 y el segundo durante los diez años siguientes hasta su muerte en 1556.

8.- En resumen, no puede ser casual que haya tantos datos que apunten en una misma dirección (la oposición al Estatuto de Silíceo en la obra) y que estos sean solo producto de la casualidad. Muy probablemente, hemos de buscar al autor de la obra entre los diez opositores o “contradictores” que votaron en contra de su aprobación. Ahí está el creador del *Lazarillo*. Y en la llegada de Silíceo a Toledo y en su actitud tan dura contra los judeoconversos se encuentra el origen de una de las obras maestras de la literatura castellana.

Obras citadas

- Amrán, Rica. “De Pedro Sarmiento a Martínez Silíceo: la génesis de los estatutos de limpieza de sangre.” En *Autour de l’Inquisition*. Paris: Université de Picardie-Indigo, 2002: 33-56.
- “La evolución de los conceptos fidelidad e infidelidad en relación a la problemática conversa: el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo.” En *Les minorités face au problème de la fidélité dans l’Espagne du XV au XVII*. Paris: Université de Picardie-Indigo, 2011: 83-103.
- “Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo.” *eHumanista* 33 (2016): 402-424.
- Carlos Morales, C.J. “El poder de los secretarios reales: Francisco de Eraso.” En Martínez Millán (dir.). *La corte de Felipe II*. Madrid: Alianza, 1994: 107-148.
- Carnerero, José María de. *Cartas Españolas. O sea Revista Historica, Cientifica, Teatral*. Madrid: Sancha, 1832.
- Carrete Parrondo, Carlos. “Los conversos jerónimos ante el estatuto de limpieza de sangre.” *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea* 79-81 (1975): 97-116.
- Ceán Bermúdez, Juan Agustín. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1800.
- Ceballos-Escalera, A. “Los condes de Cedillo de la Primera Raza en los siglos XV al XVII (una historia genealógica toledana).” *Cuadernos de Ayala. Revista de la Federación Española de Genealogía y Heráldica y Ciencias Históricas* 53 (2013): 3-20.
- Cobos, B.J., y Sánchez Salor, E. “Un nominalista extremeño del siglo XVI: Juan Martínez Silíceo.” En Fernández Daza, M. (coord.). *El humanismo extremeño: Estudios presentados en las Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Zafra y Fregenal de la Sierra en 1996*. Trujillo: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1997: 273-285.
- Corencia Cruz, J. “Algunos apuntes sobre las fuentes clásicas prologales del *Lazarillo* y de las primeras prosas de Diego Hurtado de Mendoza: Marco Tulio Cicerón y Lucio Anneo Séneca.” *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento* 20 (2016a): 167-190.
- “Notas a la cronología interna del *Lazarillo* y la legislación de mendigos y espadas en las Cortes de Carlos V.” *Lemir* 20 (2016b): 493-532
- Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1616.
- Ferrer Chivite, Manuel. “El escudero del *Lazarillo*, cristiano nuevo.” En Arellano, Ignacio (coord.). *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993. 3, (1996): 177-184.*
- Fernández Collado, Ángel. “Diego de Castilla.” En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. Recuperado de: [Diego de Castilla | Real Academia de la Historia \(rah.es\)](http://rah.es).
- Flórez Miguel, Cirilo. “El ambiente cultural de la Salamanca del Renacimiento en torno a la figura de Juan Martínez "Silíceo." En Llamazares Rodríguez, Fernando y José Carlos Vizueté Mendoza (coords.). *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios*. Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha, 2004: 111-142.
- “Juan Martínez Guijarro.” En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red: [Juan Martínez Guijarro | Real Academia de la Historia \(rah.es\)](http://rah.es).
- García García, Alegra. “Facets of the iconography of don Juan Martínez Silíceo, Archbishop of Toledo.” *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte* 1 (2013): 45-66.
- García Rey, Verardo. “El deán don Diego de Castilla y la reconstrucción de Santo Domingo el Antiguo de Toledo. Segunda parte.” *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo XVIII-XIX* (1924): 28-109.
- Garcidueñas, J.R. (ed.). *Mateo Alemán. Ortografía castellana*. México: s.e., 1950 [1609].
- Gómez Menor, J. “Juan Correa de Vivar. Datos documentales.” *Boletín de Arte Toledano* 1 (1965): 93 y 143-144.

- Gómez Sánchez, Florentino. *La Universidad de Toledo: Biografía de la Universidad de Toledo*. Toledo: Diputación, 1980.
- Lop Otín, María José. “Un grupo de poder a fines de la Edad Media: los canónigos de la catedral de Toledo.” *Anales de Estudios Medievales* 35 (2005): 635-670.
- López de Ayala, Jerónimo. *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Madrid: Hernández, 1901.
- López Piñero, J.M. *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor, 1979.
- Lorente, Luis. *La Real y Pontificia Universidad de Toledo: siglos XVI-XIX*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 1999.
- Mariás, F. “Maestros de la catedral, artistas y artesanos: datos sobre la pintura toledana de la segunda mitad del siglo XVI.” *Archivo Español de Arte* 215 (1981): 319-340.
- Márquez Villanueva, Francisco. “Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*.” *Revista de Filología Española* XLI 1.4 (1957): 253-339.
- Mateo Gómez, Isabel. *Pintura toledana de la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid: CSIC, 2003.
- Mateo Gómez, Isabel. “Juan Correa de Vivar.” En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red: [Juan Correa de Vivar | Real Academia de la Historia \(rah.es\)](http://rah.es)
- Montiel Domínguez, José Luis. “Entre lo honorable y lo útil: el *Lazarillo* y el *De officiis* de Cicerón.” *Etiópicas: Revista de Letras Renacentistas* 16 (2020): 105-126.
- Penedo Rey, Manuel. *Historia general de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes*. Madrid: Provincia de la Merced de Castilla, 1973.
- Pérez Herranz, Fernando Miguel. *Lindos y tornadizos: El pensamiento filosófico hispano (siglos XV-XVII)*. Madrid: Verbum, 2016.
- Portela Silva, M^a.J. “Santa Catalina de Toledo. Seminario y universidad de la Iglesia Primada de España.” *Archivo Ibero-Americano* 63 (2003): 405-680.
- Quero, Fabrice. *Juan Martínez Silíceo (1486?-1557) et la spiritualité de l'Espagne pré-tridentine*. París: Honoré Champion, 2014.
- Redondo, Augustin. *Revisitando las culturas del Siglo de Oro. Mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2007.
- Rey Pastor, J. *Los matemáticos españoles del siglo XVI*. Madrid: Biblioteca Scientia, 1926.
- Rodríguez de Gracia, Hilario. “Documentos para la biografía del cardenal Silíceo.” *Anales Toledanos* 18 (1984): 85-179.
- Rodríguez de Gracia, Hilario. “Nepotes y limpieza de sangre en la Catedral de Toledo.” *Historia y Genealogía* 9 (2019): 45-78.
- Ruffinato, Aldo (ed.). *La vida de Lazarillo de Tormes*. Madrid: Castalia, 2011.
- Salmerón, Marcos. *Recuerdos históricos y políticos de los Servicios que los Generales, y varones ilustres de la religión de Nuestra Señora de la Merced [...]*. Valencia: Bernardo Nogués, 1646.
- San Cecilio, Pedro de. *Anales de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced*. Barcelona: Dionisio Hidalgo, 1669.
- Schlunk, H. “La pilastra de San Salvador de Toledo.” *Anales Toledanos* 3 (1971): 235-254.
- Sicroff, Albert A. *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*. Madrid: Taurus, 1985.
- Sieber, Harry. *Language and society in La vida de Lazarillo de Tormes*. Baltimore and London: Tje John Hopkins University Press, 1978.
- Vaquero Serrano, María del Carmen. “Una posible clave para *El Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿el arcipreste de San Salvador?” *Lemir* 5 (2001). En red: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista5/Arcipreste/Vaquero.htm>.